



**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 004**

FECHA **17 de febrero de 2011**

HORA **8 AM.**

DIA **JUEVES**

LUGAR **SALA DE LA FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES-CEIR**

ASISTENTES. **WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ**
Presidente Consejo de Facultad

JOSE MANUEL PEREZ BRAVO
Director Programa Trabajo Social

ISABEL BERNAL ESCOBAR
Directora Programa Filosofía

LILIA INES LOPEZ CARDOZO
Directora Programa Comunicación Social-Periodismo

FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
Director Programa Ciencia de la Información y la Documentación

GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes

DIEGO ECHEVERRY SERNA
Rep. Docentes

MARIA CLAUDIA RUIZ SOTO
Rep. Docentes

JOSE REINEL SANCHEZ
Rep. Investigaciones

JHONATAN ROJO ZULUAGA
Rep. Estudiantes

AUSENTES **LUCELLY ARDILA VEGA (EXCUSA)**

Invitado **CATALINA CLAVIJO VELEZ de la Empresa EDEQ**

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

2.

ORDEN DEL DIA

1. Carta de la Edeq
2. Presentación y Aprobación del Proyecto Educativo de la Facultad
3. Ascenso en escalafón docente

Se dio lectura al oficio de la Empresa de Energía del Quindío, solicitan un espacio para dar a conocer las políticas de Responsabilidad Social Empresarial y teniendo en cuenta la razón de ser de la prestación del servicio. Se dio el espacio a los funcionarios los cuales dieron un informe acerca de los diferentes cursos y talleres que vienen realizando en las diferentes instituciones del departamento sobre los temas de Cultura ciudadana, interpretación de la factura- costo unitario- uso eficiente de energía, etc. Se solicito enviar un memorando a los Directores de Trabajo Social- Comunicación Social – Periodismo y Filosofía para que autoricen un espacio en cada aula para hacer extensiva la información a los estudiantes. Aprobado..

Presentación y aprobación del Proyecto Educativo de la Facultad. El equipo que se conformo para la corrección del Proyecto Educativo fueron: El Decano, la Directora del Programa de Gerontología y la Directora del Programa de Filosofía. Se hicieron las observaciones y el Consejo de Facultad en pleno le dio la aprobación.

El Decano presenta la propuesta sobre Maestría en Ciencias Sociales con la Universidad de Caldas. Solicita un espacio para el próximo Consejo para los funcionarios que vienen a informar sobre el Convenio entre las dos Universidades. El Consejo aprobó la solicitud para el Consejo dentro de 15 días.

Se discutió sobre la movilidad estudiantil y se acordó que se repartiera en partes del 66% para los programas que tuvieran más estudiantes y 34% para los que tengan menos estudiantes. Aprobado.

Memorando General No. 1498 de Secretaria General el día viernes 18 de febrero a las 9:30 en el auditorio de Ingeniería para llevar a cabo la votación y elección de donde saldrá el componente a integrar el Represente al Académico ante el Consejo Electoral de la Universidad. El Decano fue enfático en decir que no se debe ir a esta reunión porque está primera la reunión del viernes 18 de febrero a las 9 am. Con la Funcionaria Yenny de Planeación y Desarrollo para organizar el Acuerdo de Gestión que debo presentar el martes en la reunión de Decanos. Aprobado

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

3

Se dio lectura al oficio presentado por la docente Ysis Vélez para ascenso en el escalafón docente en la categoría de Asociado, en el trabajo titulado VINCULOS COMUNITARIOS ENTRE SOPHOS Y POLITICOS EN ARISTOTELES. Se analizó la solicitud y se acordó enviar para que consideren el concepto del Consejo Curricular de donde pertenece la mencionada docente, sea un elemento de juicio muy pertinente para su estudio y trámite.

Oficio de la docente Mónica Valencia Parra, del Programa de Filosofía quien presenta la documentación para ascenso en el escalafón docente Asistente,. El Consejo estudio la solicitud presentada y acordó aprobar el ascenso ya que reúne los requisitos exigidos en el escalafón docente. Aprobado.

El Consejo de Facultad solicita al Consejo Académico el reconocimiento de tesis meritorias a los trabajos presentados por: MARIA XIMENA TORRES GARCIA “Contribuciones desde el trabajo social al proceso de reintegración a la vida civil de los desmovilizados vinculados al proyecto “Atención integral para el apoyo a la reintegración económica y social de la población desmovilizada”. Actuar-Famiempresas QIM-ACR en el departamento del Quindío con nota de CUATRO SEIS (4.6).

ANA MARIA GUTIERREZ ESCOBAR. “Construcción del área social en la Fundación Geosocial Nota: CUATRO SIETE (4.7)

La Directora del Programa de Comunicación Social-Periodismo solicita la aprobación del Reglamento sobre la Elaboración y Presentación de Proyectos e Informes Finales de Trabajos de Grado.. El Consejo Aprobó la solicitud

La Directora del Programa de Comunicación Social-Periodismo solicita convocatoria para auxiliares de docencia

1. Para la Televisión

1 Para apoyar los proceso de Gestión Interna y Externa del Observatorio Social de la Facultad.. Recepción en la secretaria del programa desde el hasta el 22 de febrero de 2011.

La Directora del Programa de Comunicación Social – Periodismo informo sobre los resultados de la Convocatoria No. 001 de auxiliares de Docencia para el Primer semestre de 2011. Aprobado

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

4.

Por medio de la cual se vinculan unos estudiantes auxiliares de Docencia del Programa de Comunicación social – Periodismo. Ellos son

Johanna Burbano Franco
Jhon Alexander Guevara
Andrés Felipe Quintero Montoya
Juan Francisco Jaramillo
Sebastián Restrepo Hoyos
Andrés Felipe Zuluaga Parra
Myriam Eugenia Manosalva Uribe
David Felipe Castellanos Espinosa
Diego Fernando Vélez Navia
Cristian Camilo Carmona González
Sebastián Camilo Vélez Rodríguez
José Hernando Morales tique
Erika Grisales Gutiérrez

Con 140 horas al semestre por valor para cada uno de \$630.000. Aprobado en Consejo-
Convocatoria No.. 002 del Programa de Comunicación Social – Periodismo para concurso
de auxiliares de Docencia en:

1 en Televisión

1 Para apoyar los procesos de gestión Interna y Externa del Observatorio Social de la
Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes los documentos se reciben en la Secretaria
del Programa desde el 17 de febrero de 2011 hasta el 22 de febrero de 2011. Los
resultados hasta el 25 de febrero de 2011. Aprobada

Se aprobó el nombramiento de auxiliares de docencia del Programa de Trabajo Social
aprobado en el Consejo Curricular del 15 de febrero de 2011 y avalado por el Consejo de
Facultad ellos son:

NURY ESPERANZA DIAZ LIZCANO
ALEJANDRA MARIA TORRES CIRO
MARIA FERNANDA SANTAFE MORALES
PAOLA ANDREA NARVAEZ BECERRA

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

5

Con 165 horas al semestre por valor para pago de cada una de \$540.000. Aprobado

Auxiliar de Sistemas del Programa de Trabajo Social Viviana Velásquez Gómez del programa de Trabajo Social por 180 horas al semestre, valor \$810.000 aprobado.

Auxiliares de sistemas en las salas Multipropósito según memorando general 1458 avalados por el Consejo. Ellos Son

GUSTAVO ADOLFO OSSA GARCIA
MITXUE TRUJILLO SALAZAR
JONNY HERRERA AREVALO
JHOAN SEBASTIAN MUÑOZ GOMEZ
OSCAR ANDRES SALAZAR GALLEG0

Con 180 horas semestrales para un valor por estudiante de \$810.000 adscritos al programa de Comunicación Social – Periodismo. Aprobado.

Auxiliar de sistemas en las Salas Multipropósito; memorando 1464, para el estudiante Laura Carolina Schultz Mejía con 180 horas al semestre por valor de \$810.000 del programa de Filosofía. Aprobado.

Se dio lectura al Memorando General 1049 de Asuntos Docentes donde solicitan al Consejo de Facultad diligenciar el forma anexo para enviar el microcurrículo que corresponda al libro titulado Estrategia Virtual del docente Jairo Londoño Orozco , además solicita sustentar el porcentaje asignado al nivel de correspondencia del texto con el microcurrículo. Se hizo el estudio y según los créditos del texto no son de autoría del profesor Londoño, puesto que no aparece como autor, al como cita el formato que solicitan diligenciar.

Este es un trabajo realizado por una comisión nombrada en el año 2008 para la transformación de los programas de Distancia a Virtuales coordinado por el Ministerio de Educación Nacional y es un producto Institucional de la Unidad de Virtualización que él dirige.

El profesor no tiene asignación en el programa de Ciencia de la Información y la Documentación, por consiguiente no cumple la condición de que el texto corresponda al microcurrículo de una asignatura. Aprobado.



Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

6

Memorando General 1185 de la Directora del Filosofía donde solicita gestionar para el programa el espacio contiguo a su actual sala de profesores, este espacio le fue asignado para el programa de Filosofía. Esta petición obedece a que el programa no dispone de sitios apropiados para realizar actividades específicas. Por lo tanto gestionar la recuperación de este espacio. El Decano solicito que estudiemos soluciones más integrales en el Consejo de Facultad.

Se dio lectura al oficio 1882 del docente Reinel Sánchez del Programa de Filosofía donde hace pública su postulación a un cargo Directivo de elección en la Universidad del Quindío para el próximo período. En concordancia con esa aspiración, les informó que por convicciones personales y respeto a otros aspirantes, he decidido marginarme, a partir del lunes 21 de febrero de 2011 de cualquier decisión que deba tomar en el Consejo de Facultad. Aprobado

Oficio 1235 del 17 de febrero de 2011 de la Directora del Programa de Filosofía donde informa de las novedades presentadas con la asignación académica y avalada por el Consejo Curricular del 3 de febrero acta No. 002. Ellos son

OMAR ALEJANDRO ABDALA CARDONA dos horas semanales para Proyección Social de Asesoría al Modelo Educativo la cautividad en el Instituto Carcelario y Penitenciario de Calarcá.

CARLOS MARIO ALVAREZ MORALES 3 horas semanales para orientar Ética en Lenguas Modernas grupo 12-D

Modificaciones en tiempos completos planta y ocasionales.

Al docente Jairo Urrea Henao asignarle la AEC Teoría de la Argumentación grupo 10D con tres horas semanales en reemplazo de Teoría de la Argumentación grupo 18D asignada a Lenguas Modernas con tres horas semanales.

Al docente ocasional tiempo completo Andrés Julián Arango, asignarle la AEC Teoría de la Argumentación grupo 18D del programa de Lenguas Modernas con 3 horas semanales en reemplazo de Ética grupo 12D de Lenguas Modernas con tres horas semanales. Aprobado.

Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Acta No. 004 del 17 de febrero de 2011

7.

Paula Andrea Ceballos asignarle la asignatura de Investigación en el programa de Obras Civiles con 20 horas al semestre y disminuirle 1 de las 4 horas asignadas para Proyección social con la Red de Profesores de Filosofía del Quindío. Aprobado.

Se termino la reunión a las 12 M.

ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO
MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo Facultad